

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO
QUÍMICA

EXAMEN FINAL

JUEVES 26 DE OCTUBRE 10:00 HORAS
SALON ASIGNADO: Salón 10 DON BOSCO

HORA QUE INICIÓ:

HORA QUE FINALIZÓ:

No.	CLAVE	R.A.	Nombre completo	Sección	Zona	Firma
1	500	202131615	ALEJANDRO JAVIER GALINDO ENRIQUEZ	70.90	G	
2	13	201907807	Kathia Daniela Castro Mérida	67.83	A	
3	15	202330003	Gabriela Guadalupe Lopez De Leon	66.89	A	
4	120	202330292	Manuel Gonzalo Ramos Campos	65.45	B	
5	538	202230900	GESLIN ROXANA GUARCHAJ IXMATA	65.44	G	
6	113	202330269	Marvin Jeronimo Chicoj Panjoj	65.28	B	
7	25	202330022	Angel Rafael Guix Vicente	65.26	A	
8	45	202330102	Suamy Nohemi Chavez Sacor	65.09	A	
9	42	202330096	OBRAYAN FERNANDO VILLAGRAN RUIZ	64.59	A	
10	87	202330197	KAREN MARIELA BULUX TACAM	64.47	B	
11	11	202342206	Marina Abigail Castilla Joj	63.65	A	
12	14	202246089	Alexis Javier Avelar Aguilar	63.43	A	
13	205	202230571	KEVIN ANTONIO COYOY AJANEL	63.02	C	
14	520	202230215	MARIA LILI MEJIA ECHEVERRIA	62.12	G	
15	103	202330243	JOSE ENRIQUE CHAY POZ	58.12	B	
16	9	202031185	ALEXIS IMANOL LEPE CARRETO	57.93	A	
17	31	202330063	Kayleen Abigail Celada De Leon	57.34	A	
18	186	202230046	LESLY MICHEL RUBIO AGUIRRE	57.33	C	
19	90	202330206	Elsy Mariana Mazariegos Santos	56.54	B	
20	73	202331787	ANDERSON EZEQUIEL URQUILLA MORALES	56.14	B	
21	16	202330004	MELANIE CORINA TUCUSH VELASQUEZ	56.03	A	
22	53	202330126	DAVIS FRANKLIN LOPEZ BAUTISTA	55.78	A	
23	193	202230241	Andrea Yasmin Urizar Godínez	55.42	C	
24	111	202330267	ANA MARIA CUCHIL DE PAZ	55.30	B	
25	529	202230442	RUTH CATHERINE CHAVAJAY HERNANDEZ	55.26	G	
26	20	202330009	Marlon Alejandro Rodas Barrios	55.11	A	

27	48	202330108	Carlos Alberto Estrada Castro	54.29	A	
28	156	202031637	Dany Josué Puac Velásquez	53.79	C	
29	95	202330222	Alan Estuardo Maldonado Rodriguez	53.71	B	
30	38	202330082	Hugo Emiliano Escalante Lopez	53.18	A	
31	51	202330119	Natalin Marie Giron Castillo	52.57	A	
32	206	202230615	RUDDY STUARDO GODINEZ ALCÁNTARA	52.57	C	
33	102	202330242	Maria Edith Montejo Mateo	52.07	B	
34	125	202330314	EVA IXMUCANE ESCUN PACHECO	51.33	B	
35	147	201930135	José Daniel Nolásco Sop	51.04	C	
36	21	202330012	ANA GABRIELA PEREZ CARRILLO	51.02	A	
37	97	202330228	BRYAN GERARDO RODAS PEREZ	50.83	B	
38	484	202112238	Diego Eduardo Sincal Mucia	50.60	G	
39	526	202230375	Yeimy Mávilin De León Tipáz	50.54	G	
40	123	202330311	CRISTIAN RENE GUINEA TZUL	50.40	B	
41	100	202330237	Luis Manuel Lucas Vail	49.71	B	

(F) _____
 DOCENTE: _____

EVALUADOS: _____
 SOBRANTES: _____
 TOTAL: _____

EVALUACIONES ANULADAS (indicar datos generales del estudiante):

NOTA:

- Si el examen es anulado, colocar el motivo.
- Colocar NSP cuando el estudiante no se presentó
- No se aceptan firmas con lápiz
- No tachones

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Presentarse a las 9:45 horas y esperar fuera del salón indicado, según la distribución publicada con anterioridad en los canales de comunicación oficiales.
- Al ser llamado por el docente encargado, presentar su carné de uso interno. Si no lo presenta no podrá ingresar al salón, y debe comunicarse con la Coordinadora de Grado.
- Según la distribución de salones y secciones, los estudiantes deben presentarse al salón indicado, caso contrario no se les permitirá el ingreso. El docente encargado reportará el caso al coordinador del curso.
- Presentarse con vestimenta acorde al rol del estudiante de la Carrera de Médico y Cirujano.
- Leer detenidamente y cumplir los Lineamientos para Evaluaciones Presenciales publicados en los medios oficiales por Coordinación de Primer Año.
- Cumplir con las indicaciones dadas por el profesor o profesores encargados de la sección.

7. Para realizar la evaluación deberá llevar el material necesario pues no se permite prestar a otros compañeros , podran utilizar calculadora, tablas z, t, chi cuadrado, z a r, formulario proporcionado para el examen final.
8. No debe ingresar al salón mochilas, cartucheras, celulares, relojes inteligentes, audífonos y otros dispositivos electrónicos que comprometa la evaluación.
9. Su profesor lo ubicará en el lugar respectivo dentro del salón.
10. Cumplir con el tiempo establecido de la evaluación de 45 minutos.
11. Debe registrar su firma de asistencia en el listado proporcionado por el profesor.
12. Debe llenar los datos generales de la evaluación: nombre, registro académico, clave, sección y fecha.
13. Debe tener el carné de uso interno sobre el escritorio, en la parte superior derecha, visible la fotografía para que el profesor verifique el nombre escrito en la evaluación con los datos del Carné de uso interno.
14. El estudiante debe mantener un ambiente silencioso y tranquilo. Si se evidencia intento de fraude académico, la evaluación será anulada y se procede a retirar al estudiante del salón.
15. Si un estudiante finaliza antes del tiempo indicado en la evaluación podrá abandonar el salón.
16. Recordar Lineamiento No. 15 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Según reglamento, las evaluaciones finales y de recuperación no tienen reposición."
17. Recordar Lineamiento No. 17 "Evaluaciones finales y de recuperación: reprobación por evaluación. Según reglamento de evaluación, los estudiantes que tengan zona de 60.50 puntos en adelante, deberán tener una calificación mínima de 3.00 puntos en la evaluación final o evaluaciones de recuperación. De no ser así, reprobarán el curso por evaluación."
18. Recordar Lineamiento No. 18 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Evaluaciones de recuperación: pago de boleta de evaluaciones. Previo a realizar las evaluaciones de recuperación, el estudiante deberá generar la boleta de pago en la página personal de SIRECA y cancelar en el banco. El valor de la boleta para evaluación de primera recuperación es de Q10.00 y para la evaluación de segunda recuperación es de Q15.00. Es una boleta de pago por cada evaluación de recuperación. Este pago es de carácter obligatorio para la generación de actas de calificaciones. El estudiante deberá presentar la boleta de pago durante la evaluación cuando el profesor lo requiera."
19. Debe leer y atender al Oficio 409-2023 de Coordinación de Grado donde aparece la Información y fechas para la evaluación final enviado a los representantes estudiantiles y publicado en medios oficiales de comunicación.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 DIVISION CIENCIAS DE LA SALUD
 CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO
 QUÍMICA
 EXAMEN FINAL

JUEVES 26 DE OCTUBRE 10:00 HORAS
SALON ASIGNADO: Salón 12 DON BOSCO

HORA QUE INICIÓ:

HORA QUE FINALIZÓ:

No.	CLAVE	R.A.	Nombre completo	Sección	Zona	Firma
1	28	202330037	Dulce Maria Ajtujal Lopez	49.70	A	
2	509	202132813	Aylin Roxana Molina Salazar	49.42	G	
3	104	202330245	Axel Rene Santisteban Camey	49.15	B	
4	80	202331804	BRAYAN UBALDY CAMACHO XEC	48.89	B	

5	533	202230572	FRANCISCA ESPERANZA LOPEZ SOCOP	48.71	G	
6	43	202330098	Daniela Andrea Ruiz Reyes	48.54	A	
7	184	202230164	ASTRID PAMELA ESCOBAR CALDERON	48.39	C	
8	478	202030462	Mario Victor García Macario	48.23	G	
9	12	201646649	Fernando André Villatoro López	48.11	A	
10	88	202330198	JAZMIN DANAIRY GALVEZ HERNANDEZ	48.05	B	
11	5	202331769	DINA AMARILIS VASQUEZ CABRERA	47.53	A	
12	110	202330257	ASHLEY ESCARLET VASQUEZ GOMEZ	47.33	B	
13	153	202031005	Yésica Maribel Alvarado Macario	47.31	C	
14	2	202331761	Jeremy Moises Soto Vasquez	47.19	A	
15	517	202230124	Jeff Bryan Calderón Castillo	47.13	G	
16	47	202330107	HIANY DAYANA YAX GARCIA	47.08	A	
17	82	202331809	Katherine Leticia Quiñonez Mazariegos	46.73	B	
18	199	202230388	EIMY LUCIA MÉNDEZ GONZÁLEZ	46.42	C	
19	35	202330078	Herber Rodrigo Almengor Mancio	46.27	A	
20	476	201932091	Jorge Israel García Caxaj	45.63	G	
21	79	202331803	SHEYLA MISHIEL HERNANDEZ GARCIA	45.48	B	
22	116	202330285	SINDY GUADALUPE CHAVEZ ALVAREZ	45.08	B	
23	52	202330125	PAULA YASMIN MORALES SOSA	45.07	A	
24	99	202330232	ALYSSON MARIA REYES RALDA	44.90	B	
25	477	202030173	Byron Alejandro Tzul Tzul	44.69	G	
26	209	202230800	MARCO TULLIO SOYOY BOC	44.08	C	
27	27	202330033	Jackeline Fabiola Uluan Velasquez	43.81	A	
28	91	202330207	CRISTY MARIELA MOLINA MORALES	43.28	B	
29	107	202330253	Kevin David Tum Chay	43.23	B	
30	30	202330061	AMY VIVIANA RAMOS RECANCOJ	43.09	A	
31	164	202130445	EUGENIA MADAÍ PIXCAR MENDOZA	42.68	C	
32	182	202132479	DULCE MERARY PASTOR GARCIA	42.61	C	
33	26	202330024	DENISSE ALESSANDRA MOGOLLON ESTRADA	42.35	A	
34	19	202330007	Ana Sofia Gonzalez Garcia	42.18	A	
35	189	202230121	David Alejandro Cardona Garcia	41.93	C	
36	521	202230250	HASNLI NORULEX MONJE VELASQUEZ	41.36	G	
37	1019	202332014	YAIR WILFREDO VICENTE LOPEZ	41.23	A	
38	75	202331790	FIDELIA GUADALUPE SOLIS TIZOL	41.21	B	
39	29	202330058	HELEN LISMENIA MARROQUIN DIAZ	41.12	A	
40	50	202330115	Yesica Alejandra Bixcul Cuc	41.08	A	
41	519	202230174	WELINGTON JOSE DAVID CHUC PU	41.06	G	

(F) _____

DOCENTE: _____

EVALUADOS: _____

SOBRANTES: _____

TOTAL: _____

EVALUACIONES ANULADAS (indicar datos generales del estudiante):

NOTA:

- a) Si el examen es anulado, colocar el motivo.

- b) Colocar NSP cuando el estudiante no se presentó
- c) No se aceptan firmas con lápiz
- d) No tachones

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Presentarse a las 9:45 horas y esperar fuera del salón indicado, según la distribución publicada con anterioridad en los canales de comunicación oficiales.
2. Al ser llamado por el docente encargado, presentar su carné de uso interno. Si no lo presenta no podrá ingresar al salón, y debe comunicarse con la Coordinadora de Grado.
3. Según la distribución de salones y secciones, los estudiantes deben presentarse al salón indicado, caso contrario no se les permitirá el ingreso. El docente encargado reportará el caso al coordinador del curso.
4. Presentarse con vestimenta acorde al rol del estudiante de la Carrera de Médico y Cirujano.
5. Leer detenidamente y cumplir los Lineamientos para Evaluaciones Presenciales publicados en los medios oficiales por Coordinación de Primer Año.
6. Cumplir con las indicaciones dadas por el profesor o profesores encargados de la sección.
7. Para realizar la evaluación deberá llevar el material necesario pues no se permite prestar a otros compañeros, podrán utilizar calculadora y tabla periódica.
8. No debe ingresar al salón mochilas, cartucheras, celulares, relojes inteligentes, audífonos y otros dispositivos electrónicos que comprometa la evaluación.
9. Su profesor lo ubicará en el lugar respectivo dentro del salón.
10. Cumplir con el tiempo establecido de la evaluación de 45 minutos.
11. Debe registrar su firma de asistencia en el listado proporcionado por el profesor.
12. Debe llenar los datos generales de la evaluación: nombre, registro académico, clave, sección y fecha.
13. Debe tener el carné de uso interno sobre el escritorio, en la parte superior derecha, visible la fotografía para que el profesor verifique el nombre escrito en la evaluación con los datos del Carné de uso interno.
14. El estudiante debe mantener un ambiente silencioso y tranquilo. Si se evidencia intento de fraude académico, la evaluación será anulada y se procede a retirar al estudiante del salón.
15. Si un estudiante finaliza antes del tiempo indicado en la evaluación podrá abandonar el salón.
16. Recordar Lineamiento No. 15 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Según reglamento, las evaluaciones finales y de recuperación no tienen reposición."
17. Recordar Lineamiento No. 17 "Evaluaciones finales y de recuperación: reprobación por evaluación. Según reglamento de evaluación, los estudiantes que tengan zona de 60.50 puntos en adelante, deberán tener una calificación mínima de 3.00 puntos en la evaluación final o evaluaciones de recuperación. De no ser así, reprobarán el curso por evaluación."
18. Recordar Lineamiento No. 18 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Evaluaciones de recuperación: pago de boleta de evaluaciones. Previo a realizar las evaluaciones de recuperación, el estudiante deberá generar la boleta de pago en la página personal de SIRECA y cancelar en el banco. El valor de la boleta para evaluación de primera recuperación es de Q10.00 y para la evaluación de segunda recuperación es de Q15.00. Es una boleta de pago por cada evaluación de recuperación. Este pago es de carácter obligatorio para la generación de actas de calificaciones. El estudiante deberá presentar la boleta de pago durante la evaluación cuando el profesor lo requiera."
19. Debe leer y atender al Oficio 432-2023 de Coordinación de Grado donde aparece la Información y fechas para la evaluación final enviado a los representantes estudiantiles y publicado en medios oficiales de comunicación.